

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO No. 035

FECHA: 13 DE MARZO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2013-00025-00	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO HERNANDEZ OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	12-03-2013	SE ADMITE LA DEMANDA- GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO \$60.000	54	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE TRECE (13) DE MARZO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO  
Secretario